



ASOCIACIÓN  
ESTUARIO  
HUELVA · LEPE

- MEMORIA 2019 -

ASOCIACIÓN ESTUARIO

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBIERNO DE ESPAÑA



CLÍNICA SANITARIA – CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO

VIVIENDA DE APOYO A LA REINSERCIÓN

CENTROS AUTORIZADOS POR LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

CENTROS ACREDITADOS POR LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

JUNTA DE ANDALUCÍA



## MISIÓN

Inicialmente, nuestro objetivo consistía en facilitar, desarrollar, implementar y consolidar un **Programa de Rehabilitación**, con abordaje **Multidisciplinar**, que contemplara la **Prevención, el Tratamiento y la Incorporación Socio-laboral y Familiar** del paciente y familiares afectados por las Adicciones persiguiendo, no solo la abstinencia de sustancias psicoactivas y/o superación de conductas adictivas, sino el cambio hacia hábitos saludables que favorecieran un estilo de vida, promoviendo así el propio potencial y autonomía personal.

Actualmente, la misión de la Asociación pasa por ser no solo una Entidad de referencia en el campo de la Rehabilitación de las Adicciones, sino además un **Centro Sanitario Especializado**, donde profesionales del ámbito social y de la salud, atienden diversas **problemáticas y trastornos psicológicos** asociados a las relaciones familiares y de pareja, así como a la infancia y adolescencia.

En definitiva, trabajamos desde la perspectiva de género en la Sensibilización y Concienciación de la defensa de los **Derechos Humanos** y eliminación de la exclusión social, a través de Programas y Recursos para la Inclusión, ofreciendo servicios de máxima Calidad.

## VISIÓN Y VALORES

**Asociación Estuario** es una ONG de referencia en el campo del Tratamiento y Rehabilitación Familiar de las Adicciones. Trabaja para ser un colectivo **abierto y democrático, una organización sin ánimo de lucro, aconfesional y apolítica, con vocación de ayuda profesional y humanista a las familias** que más sufren por los Trastornos Adictivos y problemas de conducta. Busca lograr convertirse un lugar de encuentro para las relaciones interpersonales, un **espacio plural y de tolerancia** entre jóvenes y mayores, donde se promueva, además de los tratamientos, la **educación y la cultura**, fomentando **valores humanos** como la libertad, la amistad, la tolerancia, el respeto, la responsabilidad, el esfuerzo, la solidaridad, la justicia social, el compromiso, la igualdad, etc.

## BREVE HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN

El Centro para el Estudio y Tratamiento de las Adicciones en la Familia: C.E.T.A.F. "ESTUARIO" tiene su origen en los **Grupos de Familia** (con abordaje al estilo de los **Grupos en Intervención Psicoeducacionales** ampliamente desarrollados en los tratamientos de adicciones en los **Estados Unidos**) que el Psicólogo-Psicoterapeuta familiar **Antonio Estapia Rodríguez**, por entonces Director del **Teléfono de la Esperanza**, venía realizando en el Servicio de Toxicomanía de **Cruz**



ASOCIACIÓN  
ESTUARIO  
HUELVA · LEPE

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

**Roja Española** y otras a final de la década de los ochenta y principios de los noventa en Huelva.

En 1993 **un grupo de familiares de adictos**, junto con el mencionado psicólogo, tras varios años de gestación alumbran esta Asociación, **inédita en Huelva** ya que no existía ninguna con estas características, con el **objetivo** fundamental de **coordinar y canalizar los esfuerzos y los recursos** de las familias afectadas no ya en los Centros de Tratamiento, sino en el propio **tejido social** de Huelva, ciudad tremendamente azotada por esta lacra de las drogas en la década de los 80-90.

Por tanto, este grupo de personas comprometidas fundaron una Asociación que originariamente se denominó “**Buena Esperanza**” con la idea esencial de sacudir las conciencias de una sociedad como la nuestra, pasiva, conformista e insolidaria, especialmente con el fenómeno de las drogodependencias que tanto afecta a la vida diaria y a la salud de las familias.

Pero, en 1.997, por votación en Asamblea Extraordinaria, se aprobó el nombre de **Asociación “C.E.T.A.F. ESTUARIO”** (Centro para el Estudio y Tratamiento de las Adicciones en la Familia), nombre que perduró hasta 2.004, momento en el que definitivamente se denomina **Asociación ESTUARIO**, y que pretende ser una **Institución privada**, con autonomía, apolítica y aconfesional, donde **con** las familias, **desde** las familias y **para** las familias tratamos de dar respuesta individual y colectiva a las demandas que en este tema presentan las mismas.

Esta Unidad de Conductas Adictivas huye de programas encorsetados que por su rigidez provocan abandonos innecesarios y que observamos en otros Centros de Tratamiento. Por lo tanto, persigue **integrar Programas Libres de Drogas** y enfocados a la abstinencia (PLD) con aquellos que buscan la **Disminución de Daños y Riesgos** (PDDR).

El **Equipo Terapéutico** del Centro de Tratamiento o Unidad de Conductas Adictivas de la Asociación, está formado por un Psicólogo (Director Terapéutico –con más de 25 años de experiencia-), un Trabajador Social, un Médico y tres Monitores; otros profesionales: Trabajadores Sociales, Médicos, Psicólogos y Educadores, forman el **Personal Voluntario**.

Por último, resaltar que ésta Asociación está compuesta por la **Unidad de Conductas Adictivas para la Atención de pacientes externos y familiares**, en Huelva, y la **Vivienda de Apoyo a la Reinserción** ubicada en Lepe, son Centros **Autorizados y Acreditados** por las, denominadas anteriormente, Consejerías de Salud e Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, vinculados **al II Plan Municipal de Adicciones (2018-2020)**, **al III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (2016-2021)**, y por lo tanto, integrado en el **Plan Nacional sobre Drogas-2018**.

## CASOS QUE SE ATIENDEN

TRASTORNOS ALIMENTICIOS	Anorexia, Bulimia, etc.
TRASTORNOS PSICOLÓGICOS	Depresión, Ansiedad, Fobias, Trastornos de personalidad, etc.
ADICCIONES QUÍMICAS	Alcoholismo, Cocaína, Heroína, Cannabis, Nicotina, Psicofármacos, etc.
ADICCIONES NO QUÍMICAS	Juego Patológico, Sexo o Compras Compulsivas, Dependencias Emocionales, etc.
NUEVAS ADICCIONES	Internet, Móvil, Video-juegos, Gimnasio, Redes Sociales, etc.,
PROBLEMA FAMILIARES	de Pareja, de la infancia y de la Adolescencia, Mediación Familiar, etc.

## CENTROS Y RECURSOS ASISTENCIALES

La Asociación se compone de un Centro de Tratamiento Ambulatorio (C.T.A) y de la Vivienda de Apoyo a la Reinserción (V.A.R).

### CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO (CTA)

Denominada Clínica Sanitaria, donde se ubica la Unidad de Conductas Adictivas.

**Centro Sanitario de Drogodependencias, N.I.C.A. 55.307.** También reconocido como **Centro Sanitario de Psicología**, Acreditado y Autorizado por la Consejería de Salud y Familias Junta de Andalucía para la **Atención de la Salud Mental.**

**Localización: Calle Puerto, nº1-1ºA3, 21003-Huelva.**

## ACTIVIDADES PSICOTERAPÉUTICAS

*a) Psicoterapia de Grupo para Familiares:* Van dirigidos a todos aquellos familiares de personas que se vean afectadas por la enfermedad o el abuso del consumo de drogas de un ser querido, esté o no el adicto en tratamiento, así como a aquellos familiares que necesiten orientación acerca del tema. Este Grupo se lleva a cabo **todos los miércoles de cada mes de 18:00 a 20:00 horas.**

*b) Psicoterapia de Grupo para Pacientes:* Dirigido específicamente a aquellas personas con problemas de adicción. Forma parte esencial del tratamiento. El paciente, al firmar el Contrato Terapéutico, ha de comprometerse a la asistencia a dichos grupos, debiendo justificar las faltas y los retrasos. Estos grupos se realizan **todos los lunes de 18.:00 a 20:00 horas.**

*c) Psicoterapia de Grupo de Parejas (o Grupo de Relaciones Funcionales):* Hace muchos años se observó en los grupos de esposas de alcohólicos en rehabilitación ciertos comportamientos, actitudes y reacciones que eran comunes a la mayoría de ellas; a partir de esto se dedujo que tales comportamientos eran causados por los consumos de sus parejas (Brown & Lewis, 1995; McKay, 1996); Más tarde se amplió el campo a personas con problemas de consumo de sustancias psicoactivas (Brown & Lewis, 1995). Estas parejas desarrollan una enfermedad que se ha denominado “codependencia”.

Típicamente, la condición de codependiente es que aparece como víctima inocente de las circunstancias que le controlan, por lo que evaden toda responsabilidad de sus propias acciones, que suelen ser de tipo pasivo-reactivo a las respuestas del otro y que, por lo tanto, enferman igualmente.

Estos grupos, por tanto, están dirigidos a aquellas personas con problemas de adicción y a sus parejas.

*d) Psicoterapia Individual y Familiar en Prevención de Recaídas:* En la psicoterapia individual puede observarse cualquier tema específico del adicto, como son las características psicológicas, la personalidad, la psicopatología, los rasgos psico-sexuales o interpersonales que pueden haber existido antes de la adicción o como resultado de ella.

En síntesis, es una terapia orientada hacia metas y centrada en la conducta concreta del adicto y los miembros de su familia. Una terapia que ayude a la familia a enfrentar las crisis en las que intervengan las drogas y las conductas relacionadas con ellas, y las crisis interpersonales (sobre todo en los progenitores) ajenas a la adicción.

### VIVIENDA DE APOYO A LA REINSERCIÓN (VAR)

Recurso asistencial mixto, de internamiento temporal voluntario.

Objetivo que persigue: Ofrecer al paciente un núcleo de convivencia alternativo donde pueda realizar un Programa de Rehabilitación y Reinserción Socio-laboral y Familiar, que le permita la normalización de sus hábitos de vida y costumbres, ofreciéndole cuidados, compañía, ayuda, apoyo, orientación y tratamiento.

Supervisado por el Equipo Terapéutico de la Clínica de Huelva y en coordinación con el Centro Comarcal de Drogodependencias de Lepe (este último en caso de ser personas usuarias derivadas por la Junta de Andalucía).

### PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN JÓVENES Y FAMILIAS

 **Charlas Coloquio** participativas y dinámicas dirigidas a Familias preocupadas e interesadas por el fenómeno de las Adicciones, a través de los Centros Educativos o espacios municipales. Creando un lugar de expresión y participación. Facilitando la accesibilidad y ofreciendo orientación a personas que se encuentran bajo su responsabilidad la educación de menores y jóvenes.

Objetivo: transmitir herramientas y pautas básicas enfocadas a la Prevención y Detección de casos problemáticos de Uso, Abuso y Adicción, tanto a Sustancias Químicas (alcohol, porros, cocaína, sedantes, hipnóticos...), como de Adicciones Comportamentales (videojuegos, móviles, redes sociales, apuestas online, etc.).

 **Formación en Adicciones para Profesionales:** conceptos básicos sobre Conductas Adictivas y formas de Detección y Prevención, dirigidos al personal técnico Educativo, profesionales de la Salud, de la Administración pública (servicios sociales,...).



ASOCIACIÓN  
ESTUARIO  
HUELVA · LEPE



ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

**Formación en Educación** Emocional dirigido a menores, jóvenes y Familias en Centros Educativos o asociaciones de vecinos.

## PROGRAMA DE PREVENCIÓN LABORAL

Jornadas o Talleres sobre Prevención e Intervención de Conductas Adictivas dirigidas a los empleados y/o Equipo Directivo de Empresas sensibilizadas y preocupadas en promover la Educación para la Salud de sus integrantes, ya sea se encuentren en riesgo susceptibles o no de poder desarrollar determinadas adicciones.

Se trata de formar, informar, orientar y asesorar a los participantes a través de profesionales expertos en la materia. Y en caso de la Empresa detectar una conducta de riesgo en un/a empleado/a, ser derivado/a a un Centro Tratamiento de la Asociación.

La ONG realiza servicios de intervención laboral con sindicatos, servicios de prevención, la Administración Pública, etc. Entre ellas destaca el Convenio que desde hace años está establecido con ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias), gracias al cual sufraga de manera integral los gastos que genera el Tratamiento de Rehabilitación del paciente en cualquiera de los centros de la Asociación.

Principales actuaciones:

1	La importancia del alcohol como droga con mayores costes laborales
2	Concepto de abuso y del entorno laboral como contexto de abuso
3	Consideración de los problemas con las drogas como un problema de salud
4	Tipos de drogas y riesgos específicos en el desempeño laboral
5	Mitos especialmente relevantes en relación con el trabajo
6	Indicadores de consumo en el ámbito laboral, estrategias de detección
7	Factores de riesgo y protección de carácter laboral
8	Implicaciones legales del consumo de drogas en el trabajo
9	Panorama general del consumo y perfil de las personas con problemas de drogas
10	Desarrollo de estrategias para la evaluación de las necesidades de la empresa
11	Identificar los componentes básicos de un plan de actuación en materia de alcohol y/u otras drogas en una empresa: objetivos y actividades

## TALLERES/ACTIVIDADES

Taller de Prevención de I.T.S. y VIH/SIDA	Taller de Educación vial
Taller de formación y acompañamiento de inserción sociolaboral dirigido a personas con VIH/SIDA	Taller de desarrollo de habilidades y capacidades personales para la búsqueda de empleo dirigido a Mujeres
Taller de Autoestima	Taller de Entrenamiento en Habilidades Sociales e Inteligencia Emocional
Taller de Sexualidad Afectiva	Curso de Formación del Voluntariado
Taller de Prevención de Violencia de Género	Taller de sensibilización a la diversidad y no discriminación
Talleres ocupacionales: lecto-escritura, teatro, manualidades, etc.	Excursiones y salidas culturales y de ocio

## PROGRAMA DE ORIENTACIÓN POR TELÉFONO

- ★ Atención: 24 horas/365 del año.
- ★ Derivación: profesionales del Equipo Terapéutico.
- ★ Información: funcionamiento y misión de la Asociación.
- ★ Atención: urgencias de pacientes o familiares relacionadas con rehabilitación y/o tratamiento.
- ★ Orientación e información: otros servicios/ recursos de asistencia adecuados.

## FORMACIÓN EN PRÁCTICAS

En Asociación Estuario tenemos bien definidos los acuerdos y convenios de colaboración con Universidades y Centros Formativos de Ciclos de Grado Medio y



ASOCIACIÓN  
ESTUARIO  
HUELVA-LEPE

## ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Superior. En ellos nos comprometemos con la formación del alumnado, mediante actividades prácticas y específicas desempeñadas en la actividad diaria de nuestra Entidad. Durante el curso 2018-2019 hemos formado a 8 alumnos/as de distintas disciplinas como:

ESTUDIOS	ALUMNOS
Grado en Trabajo Social (Univ. De Huelva)	1
Grado en Psicología (Univ. De Huelva)	1
Máster en Psicología General Sanitaria (Univ. De Salamanca)	1
Máster en Prevención y Tratamiento de las Conductas Adictivas (Univ. De Valencia)	2
Máster de Psicología General Sanitaria (Univ. A Distancia de Valencia)	2
Grado en Psicopedagogía (Universidad de Sevilla)	1

## PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Hoy en día la formación y preparación es necesaria para cualquier función y servicio de calidad a desarrollar, especialmente cuando estas funciones van a dirigidas a las personas de manera directa y a colectivos con determinada vulnerabilidad, más concretamente cuando hablamos de enfermedad o trastornos mentales, cuyas circunstancias y necesidades son especialmente frágiles, además de contar con el estigma social vinculado al considerarse como excluido social y persona que “sobra o estorba” de la sociedad. Es un proceso constante de transformación en el que el voluntario va dialogando con la realidad, va aprendiendo de ella y va sistematizando sus capacidades y habilidades, además de ser una forma de rentabilizar y canalizar la entrega gratuita y solidaria del voluntario.

Es un derecho que posee la persona voluntaria a ser informada, apoyada, asesorada, acompañada durante su andadura por la realidad social. Favoreciendo ser un factor de cambio de la misma organización, respondiendo así mejor a las necesidades de las personas beneficiarias y de la propia entidad.

3 Líneas de Acción prioritarias:

- ❖ Campañas de Sensibilización y Captación de Voluntariado
- ❖ Curso Formativo Especializado en la Acción Voluntaria
- ❖ Acompañamiento del Voluntariado

## DATOS RESUMEN BENEFICIARIOS/AS MEMORIA- 2019

A lo largo de este 2019 hemos atendido de forma directa a 431 personas, 245 participaron en algunos de los diferentes programas de Prevención, Tratamiento o Reducción de Daños, además personas recibieron información. El total de altas terapéuticas fue de 15 personas entre los distintos programas. A todos estos programas hay que añadir las atenciones que se les prestan a los familiares y los/as acompañantes de estas personas, que no son contabilizadas y que duplican las intervenciones. En materia de Prevención Universal y Selectiva alcanzamos de manera directa e indirecta una población total de 539 jóvenes. A finales de 2019, hemos empezado a recibir multitud de demandas de familiares de adolescentes y jóvenes por problemas asociados al mal uso de nuevas tecnologías, apuestas on-line y juego patológico, una tendencia que se incrementa a medida que se toma conciencia de su importancia.

Respecto a la proporción de las personas atendidas en nuestros programas, podemos ver el siguiente reparto:

1	Total de pacientes atendidos	114
2	Total de pacientes externos (CTA)	69
3	Total de pacientes internos (VAR)	45
4	Total de hombres	91
5	Total de mujeres	23
6	Total pacientes que trabajan	43
7	Total pacientes desempleo/pensionistas	71
8	Conviven con familia de origen	31 %
9	Conviven con familia propia	69 %
10	Formación académica en hombres y mujeres (estudios primarios)	85 %
11	Altas Terapéuticas	15
12	Altas Voluntarias	21
13	Total de Familiares atendidos (padres, hermanos, hijos, parejas, amigos...)	317

 La edad media de inicio de demanda de tto en mujeres es de 39 años mientras que la de los hombres de 37 años

 Las demandas de tto que recibimos son por problemas asociados con, alcohol 47,7%, cocaína 22,1% y cannabis 9,8%

 La edad de inicio de demanda de tto en el alcohol es de 44 años, la cocaína de 36 años y el cannabis de 28 años

 El 69% de las personas trabajaban durante los últimos 3 años antes de iniciar tto, de ellos un 77% a tiempo completo

PERFIL DEL  
PACIENTE

Hombre de entre 30 a 45 años, casado/pareja de hecho, que vive en Huelva o provincia, con familia de propia/origen, con estudios primarios, integrado familiar y socialmente, con trabajo, policonsumidor, es decir, fuma tabaco, bebe alcohol, juega ocasionalmente a máquinas tragaperras, fuma a veces cannabis y esnifa cocaína.

## COLABORACIONES

- ✚ Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
- ✚ Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
- ✚ Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.
- ✚ Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.
- ✚ Diputación Provincial de Huelva.
- ✚ Obra Social de Fundación la Caixa.

## FEDERACIONES Y PLATAFORMAS A LAS QUE PERTENECE

- © UNAD La Red de Atención a las Adicciones.
- © Federación Andaluza ENLACE.
- © Plataforma Onubense de Voluntariado “Voluntaonuba”.

Dña. Lucía Rodríguez Zbikowski

Presidenta Asociación Estuario

Huelva, a 26 de diciembre de 2019.